

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGORA CONSULT CIA. LTDA. DE 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a 29 de Marzo de 2019, se reúnen los socios de la Compañía AGORA CONSULT CIA. LTDA., con nombre comercial AGORA GRUPO CONSULTOR bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- AGORA CONSULT CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariano Echeverría OE 4264 y Francisco de Nates, Edificio Diamond Tennis I, Piso 3 Dpto. 13. La Junta se inicia en fecha 29 de Marzo de 2019 desde las 18h00 horas.

3.- PRESIDENTE

Preside la reunión en calidad de Presidente el Ing. José Augusto Briones Y actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc la Sra. María Antonieta Yari.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO	DE ACCIONES	SOCIAL
María Antonieta Yari Mantilla	\$ 500,00	\$ 250,00	500	\$ 500,00
José Iván Augusto Briones	\$ 500,00	\$ 250,00	500	\$ 500,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 4) Conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General para el próximo periodo en vista de que vencen en Septiembre de este año.

Los Socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra la Sra. María Antonieta Yari M. en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores Socios. Acto seguido la Sra. María Antonieta Yari M. en calidad de Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2018. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Socios una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, estos se aprueban por unanimidad de los Socios que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el segundo punto del día se procede a revisar el tercer punto del orden día. El Presidente informa a los Socios que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido utilidad y se ordena a contabilidad se proceda con el registro del 15% de utilidades a trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal.

En cuanto al reparto de utilidades a los Socios, por unanimidad se decide que las mismas se acumulan en la cuenta Ganancias Acumuladas hasta una nueva disposición de las mismas.

Para el cuarto punto del orden del día los socios deciden por unanimidad reelegir al Ing. José Augusto Briones como Presidente y a la Sra. María Antonieta Yari Mantilla como Gerente General para el próximo periodo.

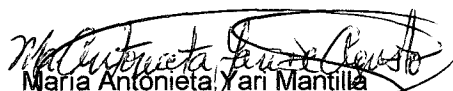
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 20h00 queda clausurada la Junta General.

Quito, 29 de Marzo de 2019

José Iván Augusto Briones

Socio – Presidente


María Antonieta Yari Mantilla

Gerente General - Socia

Secretaria Ad-hoc